

MEDINACELI. HUELVA, GIBRALEON Y PUERTO DE SANTA MARIA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Sevilla

Municipio: Sevilla

Localidad: Sevilla

Nombre del Archivo: General de Andalucía

Subsistema: Archivos de la J. A.

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Nobiliario

Privado

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1272-1837

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

Rollos microfilmes (Unidades: 38. Metros lineales:)

Agrupación de Fondos

REPRODUCCIONES DE FONDOS Y COLECCIONES CONSERVADOS EN OTROS ARCHIVOS E INSTITUCIONES
FONDOS

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

EL SEÑORIO DE GIBRALEON VA UNIDO A LA FAMILIA DE LA CERDA DESDE 1306, FECHA EN QUE FERNANDO IV SE LO CONCEDE A ALFONSO DE LA CERDA, HEREDERO LEGITIMO DE ALFONSO X. ALGO MAS TARDE SE AGREGAN HUELVA Y EL PUERTO DE SANTA MARIA, APORTADOS COMO DOTE DE LEONOR DE GUZMAN Y CORONEL A SU MATRIMONIO CON LUIS DE LA CERDA. TRAS SUCESIVOS AVATARES LLEGA A SER SEÑORA DE ELLOS ISABEL DE LA CERDA, CASADA EN SEGUNDAS NUPCIAS CON BERNAL DE BEARNE, CONDE DE MEDINACELI EN 1370. A PARTIR DE LOS SIGLOS XV Y XVI LOS SEÑORIOS DE GIBRALEON Y HUELVA ENTRAN A FORMAR PARTE DEFINITIVAMENTE DE LA CASA DE MEDINASIDONIA.

Historia archivística

EL FONDO ORIGINAL SE GESTO EN EL PUERTO DE SANTA MARIA, EN DONDE EXISTIA LA CONTADURIA DE LA CASA DE ALCALA. A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII LA CONTADURIA ES TRASLADADA A SEVILLA PERMANECIENDO EN EL PUERTO UNA PARTE DE ELLA, Y LLEVADO EL RESTO DE LOS FONDOS DEL ARCHIVO A MADRID AL PALACIO DEL PRADO PARA INTEGRAR EL ARCHIVO GENERAL DE MEDINACELI, JUNTO CON LOS FONDOS DE LAS DIFERENTES CASAS Y ESTADOS DE LA CASA DUCAL DE MEDINACELI. TRAS SUCESIVAS UBICACIONES EN DIFERENTES PALACIOS MADRILEÑOS, EL ARCHIVO ES INSTALADO EN EL PALACIO DE LA PLAZA DE COLON, EN DONDE PERMANECIO HASTA SU POSTERIOR TRASLADO EN 1961 A LA CASA DE PILATOS DE SEVILLA. ESTE FONDO INTEGRADO EN LA ""SECCION"" DE COGOLLUDO, FUE SEPARADO EN ABRIL DE 1994 POR EL ARCHIVERO DE LA CASA DUCAL, QUEDANDO COMO LO ENCONTRAMOS EN LA ACTUALIDAD.

Forma de ingreso

POR CONVENIO DE 22 DE JULIO DE 1993, ENTRE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y LA FUNDACION CASA DUCAL DE MEDINACELI, SE ACUERDA MICROFILMAR ESTE FONDO HASTA 1837, PARA SU DEPOSITO EN EL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA. DESPUES DE SU DESCRIPCION, EL INGRESO DE LOS MICROFILMS TUVO LUGAR EL 1 DE DICIEMBRE DE 1994

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

El grueso del fondo lo constituyen aquellos documentos que fundamentan la propiedad sobre los bienes de su jurisdicción y los derechos que ello conlleva, reflejado principalmente en las donaciones reales y compras efectuadas por la propia familia así como los referidos a la explotación de su propio patrimonio y derechos inherentes a su calidad de señor, tales como escrituras de venta, arrendamientos, ejercicio de justicia, nombramiento y desempeño de cargos u oficios públicos, fundaciones de patronatos y capellanías, vasallaje, inventarios de bienes, etc. Encontramos abundante documentación sobre la administración de su patrimonio, reflejado en Libros de cuentas, de registros de documentos, etc. No podemos olvidar la correspondencia con los 'empleados' de la Casa, archiveros, administradores, contadores, etc. de gran utilidad para el mejor conocimiento del contenido del fondo, así como de su organización. Existe un volumen considerable de documentación sobre cuentas y rentas del término así como gran número de pleitos con Sevilla sobre derechos del almojarifazgo..

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

Cada unidad documental se conserva en una guarda en la que, posiblemente en el siglo XVIII, el archivero realizó un resumen bastante amplio del contenido de la misma, a la vez que muestra signos de la sucesiva ubicación que ocupó. También en los propios documentos, sobre todo en los pergaminos, aparecen signos de sucesivas reorganizaciones, tales como Cada unidad documental se conserva en una guarda en la que, posiblemente en el siglo XVIII, el archivero realizó un resumen bastante amplio del contenido de la misma, a la vez que muestra signos de la sucesiva ubicación que ocupó. También en los propios documentos, sobre todo en los pergaminos, aparecen signos de sucesivas reorganizaciones, tales como Cada unidad documental se conserva en una guarda en la que, posiblemente en el siglo XVIII, el archivero realizó un resumen bastante amplio del contenido de la misma, a la vez que muestra signos de la sucesiva ubicación que ocupó. También en los propios documentos, sobre todo en los pergaminos, aparecen signos de sucesivas reorganizaciones, tales como anotaciones al margen o dorso de los documentos, efectuadas con posterioridad a la fecha de su expedición. Todo esto pone de manifiesto que el archivo desde sus orígenes mantuvo un sistema de clasificación y ordenación en función del valor administrativo y legal de los documentos. Generalmente los 'papeles' se agrupaban por materias de índole muy diversa, escribiendo en el dorso del documento y en cada unidad documental el lugar que ocupaban (cajón, legajo, número), obedeciendo la clasificación a las materias y corriendo pareja a la instalación para su posterior localización. En el siglo XIX, como el resto de los fondos que forman el archivo ducal, Julián Paz, archivero de la Casa, sustituyó el sistema de cajones por el de carpetas numeradas atadas con cintas, incluyendo en cada una varios de los antiguos legajos y poniendo al exterior de estas nuevas carpetas el nombre de la Sección/Casa que encontramos en la actualidad. Es asimismo obra de este archivero y posteriormente de su hijo, Antonio Paz, la creación de una Sección ficticia denominada 'Archivo Histórico', en donde se concentraron aquellos documentos más interesantes de valor literario, anecdótico, artístico y principalmente histórico, procedentes de las diferentes 'Secciones' anotando en cada asiento de los correspondientes Inventarios la nueva ubicación. Toda esta documentación se encontraba físicamente unida y formando parte de la 'Sección' de Cogolludo, como consta del Inventario del siglo XVIII existente en la Casa Ducal. Este 'Inventario de los papeles pertenecientes al marquesado de Cogolludo y condado del Puerto de Santa María', como así se titula, fue elaborado en Madrid el 18 de marzo de 1757, como instrumento de trabajo de los propios archiveros de la Casa, posiblemente por Francisco José de la Rua, archivero de la Casa de Medinaceli en este momento. Presenta un Índice alfabético siguiendo un sistema de clasificación geográfica y por materias que remite al número de ¿papelera¿ y legajo para su posterior localización. No obstante, los asientos correspondientes a una misma materia no aparecen correlativos sino que se intercalan con otros de diferente contenido. En abril de 1994 Antonio Sánchez, archivero de la Casa, separó el fondo de Cogolludo en dos nuevas 'Secciones': Cogolludo, compuesta de seis legajos con documentación correspondiente a ese marquesado, y

El Puerto de Santa María, compuesta por 23 legajos, integrando el primer legajo la documentación sobre Gibraleón y Huelva desde 1282 hasta 1539; el resto de los legajos contiene la documentación sobre el señorío y condado de El Puerto de Santa María desde 1272 hasta 1836. Según el Inventario del siglo XVIII la documentación estaba clasificada en las materias siguientes: - Apuntamientos - Autos y probanzas sobre excesos - Casas, molinos y tierras - Concordias, pleitos y peticiones - Decretos, informes y recibos - Cuentas - Donadío de la Granina - Donadío de Villarana - Gibraleón y Huelva - Juros y Censos - Patronato del convento de San Antonio del Puerto de Santa María - Patronato del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria del Puerto de Santa María - Patronato del convento de Santo Domingo y tribuna de la iglesia mayor prioral de El Puerto de Santa María - Patronato de la iglesia y hospital de Santi Spíritu y San Telmo de El Puerto de Santa María - Posesiones - El Puerto de Santa María (Rentas y derechos, autos de posesión, etc.) - El Puerto de Santa María (oficios, autos de repartimiento) - El Puerto de Santa María - Relación de censos impuestos sobre el Puerto de Santa María y marquesado de Tarifa. Se ha respetado la ordenación existente dentro de cada legajo, por expresa decisión de los titulares. En el Catálogo elaborado se ha ofrecido además todo el fondo en una sucesión cronológica.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

CONSULTA LIBRE A TRAVES DE PANTALLA DE MICROFILM, CON FINES DE INVESTIGACION Y DIFUSION.

Condiciones para Reproducción

SOLO SE PERMITE LA REPRODUCCION CON FINES DE INVESTIGACION. LAS REPRODUCCIONES ESTAN SUJETAS A LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE 7 DE OCTUBRE DE 1991.

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO. LATIN

Escritura: GOTICA, PROCESAL, CORTESANA, ITALICA.

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Catálogo cronológico y Catálogo topográfico e Índice General (inéditos): Soledad Caballero Rey, Inmaculada Mora Rodríguez, M^a Jesús Valderrama Pinto y Pilar Vilela Gallego, obra colectiva y conjunta de la Consejería de Cultura y la Fundación Casa Ducal de Medinaceli

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

EL FONDO ORIGINAL FORMA PARTE DEL ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI, LOCALIZADO EN ESTE MOMENTO EN EL PALACIO DE LA CASA DE PILATOS DE SEVILLA.

Existencia y localización de copias

EL NEGATIVO ORIGINAL Y LA SEGUNDA COPIA EN EL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA, LA PRIMERA COPIA NEGATIVA Y EN SALES DE PLATA EN EL ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI.

Unidades de descripción relacionadas

DEBERA CONSULTARSE LA ¿CONTADURIA DE LOS ESTADOS DE LA CASA DE ALCALA EN EL PUERTO DE SANTA MARIA Y SEVILLA¿, FONDO DE GRAN SIGNIFICADO ECONOMICO EN LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORANEA, QUE SE OCUPA FUNDAMENTALMENTE DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA CASA DE MEDINACELI EN EL REINO DE SEVILLA, QUE ESTA SIENDO REORGANIZADO PARA SU POSTERIOR MICROFILMACION.DEBEN CONSULTARSE TAMBIEN EL ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI EL FONDO O ""SECCION"" DE COGOLLUDO, MEDINACELI,

ASI COMO EL ""ARCHIVO HISTORICO"". AMBOS FONDOS ORIGINALES SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI. EN ESTE MISMO ARCHIVO SE ENCUENTRA LA ""SECCION"" DE LA CONTADURIA DE LA CASA DE ALCALA Y EL PUERTO DE SANTA MARIA, CON ABUNDANTE DOCUMENTACION ECONOMICA.

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

GONZÁLEZ MORENO, J. Catálogo de documentos sevillanos del Archivo Ducal de Alcalá. Tomo I. Sevilla, 1976.
GONZÁLEZ MORENO, J. Catálogo General del Archivo de la Casa Ducal de Medinaceli. Tomo I. 1969.
GONZÁLEZ MORENO, J. Catálogo del Archivo General de la Casa Ducal de Medinaceli. Tomo III. Sevilla, 1973.
PARDO RODRÍGUEZ, M^a.L. Huelva y Gibraleón (1282-1495). Documentos para su historia. Huelva, 1980.
LÓPEZ GUTIÉRREZ, A.J. Documentación del señorío de Cogolludo en el Archivo Ducal de Medinaceli de Sevilla (1176-1530). Zaragoza, 1989.
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. Documentación de la Casa de Medinaceli: El Archivo de los duques de Segorbe y Cardona. Madrid, 1990.
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. Linajes y estados de la Casa Ducal de Medinaceli. Estructura de su memoria archivística. Tesis doctoral inédita.
PARDO RODRÍGUEZ, M^a Luisa: Documentación del condado de Medinaceli (1368-1454), Soria, 1993.
IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José: Una ciudad mercantil en el siglo XVIII: El Puerto de Santa María. D.L. 1991.
GONZÁLEZ MORENO, J. Historia e Investigación en el Archivo de Medinaceli. Sevilla, 1979.

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

PILAR VILELA GALLEGO

Fecha de la descripción

10/12/2002

Fecha de la revisión y la aceptación

03/03/2003